



Senado Académico

Universidad de Puerto Rico en Arecibo

PO Box 4010
ARECIBO, PUERTO RICO 00614-4010



Tel. (787) 878-2831
Fax (787) 880-2245

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2002-03-28

Yo, Edith M. Cuevas, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, **CERTIFICO QUE:** -----

El Senado Académico, en su reunión ordinaria celebrada el día 20 de febrero de 2003, **ACORDÓ ENDOSAR LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN EN APOYO A AMINA LUWAL, LA MUJER NIGERIANA:**

RESOLUCIÓN

- POR CUANTO:** La Universidad de Puerto Rico en Arecibo está consciente de su responsabilidad social y de su obligación de postular y defender los derechos humanos.
- POR CUANTO:** A través de esta resolución expresa su repudio y más categórico rechazo a la condena capital contra Amina Luwal, mujer nigeriana que fue condenada a muerte por las leyes de su país por tener un hijo sin estar casada.
- POR CUANTO:** El gobierno nigeriano por medio de su Ministro de Estado para Asuntos Exteriores, el Sr. Dube O'nyla, hizo públicas unas declaraciones en las que reconoce el interés de la Comunidad Internacional sobre el caso de Amina Luwal y expuso su preocupación en torno al mismo.

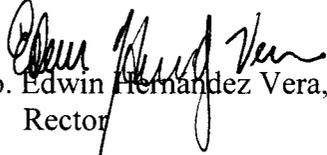
POR CUANTO: Dicha sentencia atenta contra los principios y objetivos fundamentales que se han consagrado en la declaración de los Derechos Humanos enunciados por la Comunidad Internacional.

POR TANTO: El Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, condena este atentado a los Derechos Humanos y deja llegar su sentir al Gobierno de Nigeria a través de su embajada en los Estados Unidos de Norte América.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy seis de marzo de dos mil tres.


Edith M. Cuevas, RN, MSN
Secretaria Ejecutiva

ECS/iar


Vo. Bo. Edwin Hernandez Vera, Ph. D.
Rector

